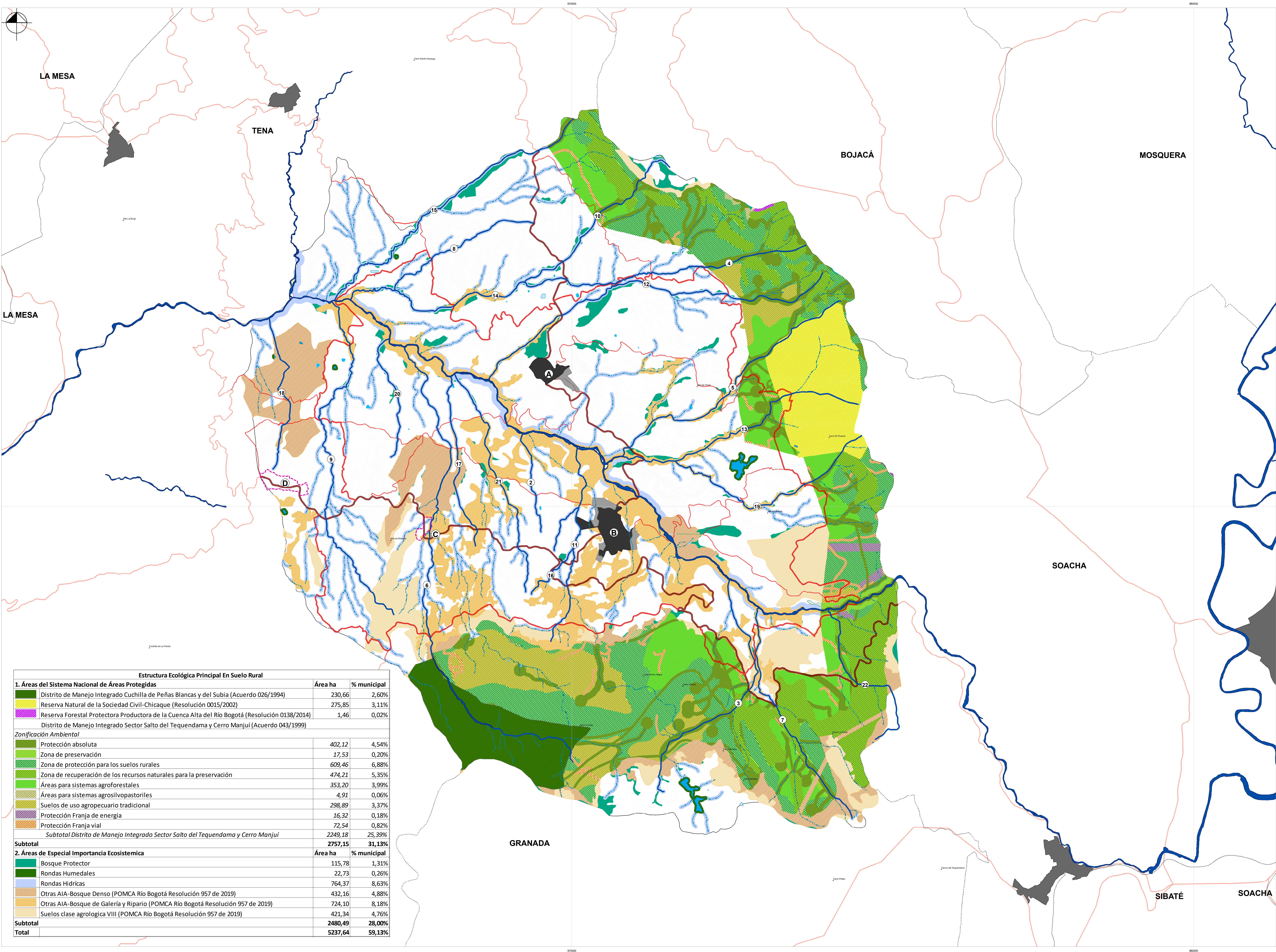




Estructura Ecológica Principal En Suelo Rural		
1. Áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas		
	Distrito de Manejo Integrado Cuchilla de Peñas Blancas y del Subía (Acuerdo 026/1994)	230,66 2,60%
	Reserva Natural de la Sociedad Civil-Chicaque (Resolución 0015/2002)	275,85 3,11%
	Reserva Forestal Protectora Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá (Resolución 0138/2014)	1,46 0,02%
Distrito de Manejo Integrado Sector Salto del Tequendama y Cerro Manjui (Acuerdo 043/1999)		
Zonificación Ambiental		
	Protección absoluta	402,12 4,54%
	Zona de preservación	17,53 0,20%
	Zona de protección para los suelos rurales	609,46 6,88%
	Zona de recuperación de los recursos naturales para la preservación	474,21 5,35%
	Áreas para sistemas agroforestales	353,20 3,99%
	Áreas para sistemas agrosilvopastoriles	4,91 0,06%
	Suelos de uso agropecuario tradicional	298,89 3,37%
	Protección Franja de energía	16,32 0,18%
	Protección Franja vial	72,54 0,82%
Subtotal Distrito de Manejo Integrado Sector Salto del Tequendama y Cerro Manjui		
Subtotal		
2. Áreas de Especial Importancia Ecosistémica		
	Bosque Protector	115,78 1,31%
	Rondas Humedales	22,73 0,26%
	Rondas Hídricas	764,37 8,63%
	Otras AIA-Bosque Denso (POMCA Río Bogotá Resolución 957 de 2019)	432,16 4,88%
	Otras AIA-Bosque de Galería y Ripario (POMCA Río Bogotá Resolución 957 de 2019)	724,10 8,18%
	Suelos clase agrologica VIII (POMCA Río Bogotá Resolución 957 de 2019)	421,34 4,76%
Subtotal		
Total		

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

UNIÓN TEMPORAL SAN ANTONIO POT
CONTRATO DE CONSULTORIA No 140 DE 2017

Concurso de Merito para la Revisión y Ajuste
General del Plan de Ordenamiento Territorial de
San Antonio del Tequendama del departamento de
Cundinamarca con enfoque regional.

CONVENCIONES

Limite Departamental
Municipios Vecinos
Zonas Urbanas
Limite Municipal
Curvas de Nivel (10metros)
Perimetro Urbano
Perimetro de Expansión
A. Cabezera urbana
B. Centro poblado urbano Santanderito
D. Pradilla - Los Naranjos

Sistema Vial

Ejes de integración con la aglomeración subregional
Anillo de integración rural
Corredores conectores rurales
Centros poblados

LEYENDA

1. Áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Distrito de Manejo Integrado Cuchilla de Peñas Blancas y del Subía (Acuerdo 026/1994)
Reserva Natural de la Sociedad Civil-Chicaque (Resolución 0015/2002)
Reserva Forestal Protectora Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá (Resolución 0138/2014)
Distrito de Manejo Integrado Sector Salto del Tequendama y Cerro Manjui (Acuerdo 043/1999)

Zonificación Ambiental

Protección absoluta
Zona de preservación
Zona de protección para los suelos rurales
Zona de recuperación de los recursos naturales para la preservación
Áreas para sistemas agroforestales
Áreas para sistemas agrosilvopastoriles
Suelos de uso agropecuario tradicional
Protección Franja de energía
Protección Franja vial

2. Áreas de Especial Importancia Ecosistémica

Bosque Protector
Rondas humedales
Rondas hídricas
Otras AIA-Bosque Denso (POMCA Río Bogotá Resolución 957 de 2019)
Otras AIA-Bosque de Galería y Ripario (POMCA Río Bogotá Resolución 957 de 2019)
Suelos clase agrologica VIII (POMCA Río Bogotá Resolución 957 de 2019)

Estructura Hídrica

Ríos Principales
Ríos y Quebradas Permanentes

Quebradas Intermitentes
Isla
Humedales
Jagüey
Laguna
Pantano

1. Río Bogotá
2. Quebrada Aguablanca
3. Quebrada Cerro Cebado
4. Quebrada Chorro El Cayón
5. Quebrada El Carmen
6. Quebrada Grande
7. Quebrada Guacamayas
8. Quebrada Hedionda
9. Quebrada Juan Largo
10. Quebrada La Barbosa
11. Quebrada La Cristalina
12. Quebrada La Cruz
13. Quebrada La Playa
14. Quebrada La San Juan
15. Quebrada La Zulia
16. Quebrada Los Cristales
17. Quebrada Melicha
18. Quebrada Palmita
19. Quebrada San Juan
20. Quebrada Saca
21. Quebrada Torcoroma
22. Quebrada Turmalito

Elaboró: Consultoría (15/07/2020)
Aprobó: Arq. Julio César Gómez Sandoval Ph.D.
Revisó: Arq. Julio César Gómez Sandoval Ph.D.
Elaboró: Equipo Técnico Consultoría

Fuente: Cartografía Base CAR
IGAC
Gobernación de Cundinamarca
Escala de trabajo: 1:10.000

Nota de acompañamiento: 18/02/2024 Consultoría Estratégica Principal en Suelo Rural, José

José Flaminio Vanegas
Alcalde Municipal

Nelson Javier Rojas
Secretario de Planeación y Obras Públicas

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Sistema de Coordenadas Proyectado:
MAGNA CCL OMBIA BOGOTÁ
Sistema de proyección: Transversal de Mercator
Eje de proyección: GRS83 / WGS84
Datum: MAGNA
Longitud de origen: -74.07720791666666
Latitud de origen: 4.606200416666666
Factor Escala: 1.0
Falso este: 1000000.0 Falso norte: 1000000.0
Unidad de trabajo: Sistema métrico (metros)
Unidad Angular: Grado

LOCALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL

LOCALIZACIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL

LOCALIZACIÓN EN LA PROVINCIA DEL TEQUENDAMA

Escala: 1:20.000

0 200 400 600 800 1.000 Metros

ESTRUCTURA ECOLÓGICA EN SUELO RURAL

PLANO No. **P-04**